

FICHAS TÉCNICAS



ITEM 5 Y 6

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	<i>BOTA DIELECTRICA</i>
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad</i>
Calidad	<p><i>NTC 4811:2000 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA DIN 53516 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA</i></p> <p><i>NTC 632 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA</i></p> <p><i>NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA</i></p> <p><i>DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD</i></p> <p><i>NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440</i></p> <p><i>Cuero para calzado de trabajo y de seguridad</i></p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin</i></p> <p><i>disrupción. Horma para hombre y mujer.</i></p> <p><i>Bota de amarrar, En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm</i></p> <p><i>SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarró. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A.</i></p> <p><i>FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster.</i></p> <p><i>PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la</i></p>


	<p><i>compresión (15 kN). CONTRAFUERTE, reforzado en el talón. PASACORDONES, plásticos de alta resistencia PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm</i></p> <p><i>Apta para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico, aceites, solventes e hidrocarburos.</i></p> <p><i>Para ser utilizado en condiciones de trabajo que tengan riesgos de choque eléctrico, impacto y compresión en la puntera. Suela con grabado antideslizante y auto limpiante. Se recomienda en trabajos en ambientes de trabajo seco, debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria. Puede tener exposición limitada a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias.</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Las botas se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nombre del fabricante o marca registrada</i> • <i>Identificación del lote de producción o fecha de fabricación</i> • <i>Tamaño de las botas (TALLA)</i> • <i>Industria Colombiana o similar.</i> <p><i>cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p> <p><i>Debe tener marcado en el talón, hacia el exterior el símbolo específico de calzado dieléctrico.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p><i>PAR</i></p>

ITEM 7	
<p>Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)</p>	<p><i>BOTA DIELECTRICA</i></p>

Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Bota PVC de seguridad caña alta con puntera de seguridad</i>
Calidad	<p>EN 12568 NTC 2385 NTC 2257 ISO 4643 ISO 20345 ASTM-F2413-11 / 18 ASTM-F2412- 11 ASTM-F1677- 05</p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>COLOR AMARILLO, BLANCO</i></p> <p><i>Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.</i></p> <p><i>Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.</i></p> <p><i>Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.</i></p> <p><i>Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.</i></p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>Las botas se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nombre del fabricante o marca registrada</i> • <i>Identificación del lote de producción o fecha de fabricación</i> • <i>Tamaño de las botas (TALLA)</i> • <i>Industria Colombiana o similar.</i> <p><i>cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p>
---	---

Presentación (Aplica para productos)	PAR
---	-----

ITEM 8	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
	Elementos de Protección Personal para Funcionarios
	Especificaciones de Materiales / Producto
	Fecha de Diligenciamiento: 24/04/2025
	FICHA TÉCNICA
Nombre del Producto / Servicio	Botas de seguridad
Código UNSPSC	46181604
Nombre Comercial del Producto / Servicio (Opcional)	Bota de seguridad deportiva tipo botín 5.5", dieléctrica con puntera de seguridad
Calidad	El producto debe cumplir con todas las especificaciones en acabados, materiales y empaque relacionados en el presente documento.

<p>Requisitos Específicos</p>	<p>Horma para hombre y mujer. Capellada en cuero de origen vacuno tipo nobuck color café resistente a la tracción, ruptura, desgarró, flexión, y abrasión, dieléctrica, puntera en composite resistencia al impacto y a la compresión, no conducen electricidad, no transmiten temperatura, resistencia química en presencia de ácidos no presentan corrosión ni absorben humedad, forro interno 3D antimicótico textil de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, maneja la temperatura del pie, resistencia superior a la abrasión, antimicótico, secado rápido, con suela en poliuretano, sistema de construcción centromontado, diseño de huella antideslizante, resistente a hidrocarburos, resistencia al choque eléctrico, resistencia al impacto y compresión plantilla de confort en poliuretano inyectado forro textil con diseño anatómico, densidad , flexibilidad, absorción de energía, contrafuerte moldeada anatómicamente para suministrar protección al talón. CUERO de origen bovino resistente a la tracción, ruptura, desgarró, flexión, y abrasión, que garantizan una mayordurabilidad y confort del calzado, ideal para entornos de alta exigencia. Puntera EN COMPOSITE resistencia al impacto y a la compresión, no conducen electricidad, no transmiten temperatura, resistencia química en presencia de ácidos no presentan corrosión ni absorben humedad. Forro TEXTIL de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, antimicótico, secado rápido. LAMINA TERMOPLÁSTICA la cual es moldeada anatómicamente para suministrar protección al talón PLANTILLA ESTRUCTURAL POLÍMERO: de alta permeabilidad y flexibilidad, que suministra ergonomía y soporte, SUELA POLIURETANO TIPO POLIESTER O</p>
--------------------------------------	---

	<p>CAUCHO NITRILO: de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos. El elemento debe contar con las siguientes certificaciones de normatividad:</p> <p>NTC – 456 densidad relativa NTC – 4811 (DIN 53516) Abrasión NTC – 467 Dureza NTC – 632 Resistencia a la flexión ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica. UNE EN ISO 20345: 2022 6.2.1 Calzado resistente a la perforación.(*) UNE EN ISO 20345: 2022 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad</p> <p>IMAGEN DE REFERENCIA</p> 
<p>Empaque y rotulado (Aplica para Productos)</p>	<p>La bota de seguridad debe ser empacada en su respectiva caja de origen de forma individual (par) con el cual la prenda no sufra daños o deterioro durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes. Cada bota debe llevar una marquilla que garantice la permanencia de la siguiente información: * Nombre del fabricante. * Material de elaboración * Talla</p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

ITEM 12

Nombre del Producto/Servicio	CANILLERA
Código UNSPSC	46181600
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Canillera para guadaña
Calidad	<i>La canillera deberá cumplir a cabalidad con el presente documento de condiciones especiales.</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Elemento con refuerzo interno de mínimo cuatro (4) platinas metálicas para la parte entre la rodilla y los tobillos (canilla) y dos (2) platinas en la parte del empeine. para la sujeción se requieren tres (3) correas, dos (2) con hebilla para el dorso de la canilla y una (1) con velcro para amarrarse por la parte inferior del zapato. correas con refuerzo en cinta tubular cosido en hilo</i></p> <p><i>La canillera alta, es un elemento ideal para proteger el área de la pierna en diversos procesos industriales donde exista riesgo de caída y proyección de objetos de esta zona para prevenir posibles cortadas por contacto con máquinas como guadañas, podadoras o herramientas manuales como machetes, navajas etc. Es ideal para protección contra riesgo de cortes o de golpes en diversas labores para el área de la espinilla o canillera y el empeine.</i></p> <p><i>Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>EMPAQUE Las canilleras se deben empaquetar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. ROTULADO Las canilleras deben llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nombre o marca del fabricante</i> • <i>Composición</i> • <i>País de origen</i>

Presentación (Aplica para productos)	PAR
ITEM 15	
Nombre del Producto/Servicio	CARETA DE SEGURIDAD
Código UNSPSC	53131600
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Caretta de Esmerilar
Calidad	NTC 3610 ANSI Z87.1+ UNE- EN166
Requisitos Específicos	<p><i>Cabezal fabricado en polietileno de alta densidad. Protege zona frontal de la cabeza. Visor policarbonato, levantara para mayor comodidad.</i></p> <p><i>Sistema de ratchet, para un ajuste seguro. Soporte ideal para uso de visores de policarbonato. Alta resistencia. Mayor resistencia térmica química. En la parte interior de los visores, con ribete plástico.</i></p> <p><i>Elemento fabricado para proteger el rostro y la cara de salpicaduras, proyección de partículas volátiles y cuerpos extraños producidos en procesos de pulimiento y esmerilar.</i></p> <p><i>Trabajos con sierras, pulidoras, fresadoras, tornos, amoladores, cote de baldosas y ladrillos y para trabajos generales en industrias metalúrgicas y automoción.</i></p> <p><i>Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</i></p>

<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tipo de careta</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca, designación del modelo.</i> • <i>El país de origen.</i> • <i>Características de la careta.</i>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p><i>UNIDAD</i></p>

<h2 style="margin: 0;">ITEM 19</h2>	
<p>Nombre del Producto/Servicio</p>	<p><i>FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA</i></p>
<p>Código UNSPSC</p>	<p><i>46182000</i></p>
<p>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</p>	<p><i>Cartucho para formaldehído y/o vapores orgánicos</i></p>
<p>Calidad</p>	<p><i>NIOSH</i></p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p> <p>NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.</p>

Requisitos Específicos	<p><i>Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de formaldehídos y vapores orgánicos, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.</i></p> <p><i>Aprobado por NIOSH.</i></p> <p><i>Protege al sistema respiratorio para ser usado en presencia de formaldehído y vapores orgánicos. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.</i></p>
-------------------------------	---

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Referencia del tipo de filtro de aire</i> <i>• Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección</i> <i>• El año y el mes del lote de fabricación.</i> <i>• El nombre, marca registrada y el país de origen.</i>
Presentación (Aplica para productos)	PAR

ITEM 20 Y 21

Nombre del Producto/Servicio	CASCO
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Casco de seguridad industrial TIPO I</i>
Calidad	ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	<p><i>Casco Tipo I: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima de la cabeza. Con ratchet resistente, suspensión de 4 puntos, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad y barbuquejo de 4 puntos de apoyos, graduable a mínimo tres alturas.</i></p> <p><i>En polietileno de alta densidad o ABS, Liviano y resistente a golpes - rayaduras y radiación UV, Capacidad de resistencia al impacto, penetración, tensión eléctrica de 20,000 Volts, perforación a 30,000 Volts y combustión.</i></p> <p><i>Casco con Ranuras laterales para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva).</i></p> <p><i>Industria Química, Petróleo, Petroquímica, Construcción, Industria en general.</i></p> <p><i>El casco debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes. El casco debe tener un sistema de ajuste de acuerdo con los requerimientos de la entidad, o la norma técnica correspondiente. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

ITEM 22

Nombre del Producto/Servicio	CASCO
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Casco de seguridad industrial TIPO II</i>
Calidad	<i>CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II</i> NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	<p><i>Casco Tipo II: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima y a los lados de la cabeza. Con ratchet graduable 6 puntos mínimo y barbuquejo integrado, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad, Sistema de ajuste, graduación y colocación rápida, Casco con Ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva).</i></p> <p><i>Automotor, construcción, Fabricación Alimentos y bebidas, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Minería, Petróleo y Gas, Farmacéutico, Transporte.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

ITEM 23

Nombre del Producto/Servicio	CHALECO REFLECTIVO
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Chaleco reflectivo</i>
Calidad	<p><i>El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales y con las siguientes normas:</i></p> <p><i>NTC 5563 Prenda de señalización de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos. Norma Técnica Colombiana</i></p> <p><i>NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.</i></p> <p><i>Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones.</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>Chaleco reflectivo Alta visibilidad con 2 cintas reflectivas en pecho y espalda, liviano, de gran duración, de fácil limpieza.</i></p> <p><i>Material de gran resistencia, Tejida con hilo 100% poliéster de alta tenacidad, Cintas reflectivas color plata en poliéster, CPL ≥ 330, ancho de la banda reflectiva: 2 pulgadas. Bolsillos delanteros multiusos, Cierre delantero en cremallera plástica.</i></p> <p><i>Trabajos nocturnos en vías transitados. Delimitación de espacios. Restricción y señalización de operarios en sitios de baja luminosidad. Para trabajadores de construcción, trabajadores de calle, las entidades de servicio público, policía.</i></p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El chaleco deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna del chaleco y una marquilla que contenga la siguiente información:</i></p> <p style="text-align: center;"><i>nombre del fabricante composición de la tela instrucciones de cuidado y país de origen.</i></p> <p><i>El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo y con la NTC 1806. El chaleco debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<p><i>UNIDAD</i></p>

ITEM 25	
Nombre del Producto/Servicio	<p>PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE</p>
Código UNSPSC	<p>46181500</p>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<p><i>Delantal PVC (Amarillo)</i></p>
Calidad	<p><i>NTC 4615</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, una (1) hebilla plástica para ajuste de correa a la altura del cuello, elaborado en poliéster y PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia.</i></p> <p><i>Ideal para la limpieza, mecánica e industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos, humedad. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas, proyección de partículas sólidas punzantes.</i></p>

<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Talla</i> • <i>Instrucciones de cuidado</i> • <i>Nombre del confeccionista</i> • <i>País de origen</i> • <i>Materiales</i> <p><i>Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>UNIDAD</p>

<p style="text-align: center;">ITEM 26</p>	
<p>Nombre del Producto/Servicio</p>	<p>PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE</p>
<p>Código UNSPSC</p>	<p>46181500</p>
<p>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</p>	<p><i>Delantal PVC (Blanco) de laboratorio</i></p>
<p>Calidad</p>	<p>NTC 4615</p>

Requisitos Específicos	<p><i>Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, hebillas plásticas para ajuste de las correas, espalda cruzada, elaborado en PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia.</i></p> <p><i>Ideal para la industria farmacéutica, laboratorios, alimentos o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas. Especial para trabajo con productos químicos, solventes, grasas e hidrocarburos a bajas concentraciones.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Talla</i> • <i>Instrucciones de cuidado</i> • <i>Nombre del confeccionista</i> • <i>País de origen</i> • <i>Materiales</i> • <i>Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<p><i>UNIDAD</i></p>

ITEM 27

Nombre del Producto/Servicio	<i>GAFAS DE SEGURIDAD</i>
Código UNSPSC	<i>46181800</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Lentes de Seguridad (Claro u Oscuro)</i>
Calidad	<i>ANSI Z87.1+ NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante que mejora el confort y el ajuste del elemento.</i></p> <p><i>Tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura. Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificadas. Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección. Normativa marcada en lente y en marco. Cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Trabajo en Metalmecánica, Farmacéutica, Aserraderos, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Alimenticia, Química.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.</i></p> <p><i>Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Tipo de Gafas (color claro u oscuro)</i> <i>• El año y el mes del lote de fabricación.</i> <i>• El nombre, marca registrada. Y El país de origen.</i> <i>• Designación del modelo.</i> <i>• Características de las gafas</i> <p><i>Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

ITEM 28

Nombre del Producto	GORRA
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto (Opcional)	<i>Gorra tipo cachucha</i>
Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.</i> • <i>Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.</i> • <i>Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A.</i> <p><i>Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 4</i></p>
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales).</i> • <i>Tejido: plano</i> • <i>Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos</i> • <i>los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.</i> • <i>Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada</i> • <i>en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza.</i> • <i>Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una</i> • <i>hebilla, un remache o con broche plástico.</i> • <i>Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón,</i> • <i>forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere).</i> • <i>Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojete de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera</i> • <i>Talla: única AJUSTABLE.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca</i> • <i>El país de origen.</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

ITEM 29

Nombre del Producto/Servicio	<i>GORRO O COFIA DESECHABLE</i>
Código UNSPSC	<i>46181700</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Cofia</i>
Calidad	<i>El producto debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Tela no tejida color blanco, Cofia redonda desechable tipo hongo, medida entre 21" (53 cm) y 22" (56 cm), grosor 16 y 17 g/m2, ligera y respirable, su material permite la ventilación, elástico para la cabeza, que ofrece sujeción resistente y suave, un peso liviano, confortable, y no se escurre. Por su tipo de diseño es más resistente al desgarre o a la rotura.</i></p> <p><i>Ideal para la industria farmacéutica, procesamiento de comidas, laboratorios, o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico o evitar contaminación cruzada.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Deberán empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción y número de lote.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>PAQUETE X 100 UNIDADES</i>

ITEM 30

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTE ANTICORTE</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes Malla anticorte</i>
Calidad	<p><i>EN 1082-1</i></p> <p><i>EN 420 o EN ISO 21420: 2020</i></p> <p><i>FDA o EMA</i></p> <p>Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 10822:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.</p>
Requisitos Específicos	<p><i>Guante protección al corte fabricado en malla de acero inoxidable de alta calidad, Cinta ajustable en poliuretano flexible con precisión a cualquier tamaño de muñeca. Ambidiestro, Resistente a la abrasión objetos filosos. Fáciles de limpiar, incluso los pequeños residuos, con lo que se garantiza una perfecta higiene del guante. Proporcionan magnifico rendimiento, aumenta la seguridad y seguridad del operario. Livianas y fáciles de enguantar.</i></p> <p><i>Incluye tensor. se recomienda uso de guante de nitrilo en conjunto.</i></p>

	<p><i>Ideal para el uso en carnicerías o en industrias cárnicas donde existe un altísimo riesgo de corte por cuchilla, así como otras aplicaciones que requieran alta protección al cortar como manejo de herramientas, en mataderos, plantas procesadoras de carnes, de pescados y de mariscos; en establecimientos gastronómicos; en operaciones de deshuesado manual para procesar carne de reses, de animales de caza y de aves de corral; en las industrias del plástico, del cuero, de productos textiles y del papel; en la instalación de revestimientos de suelos y tareas similares.</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p>El guante anticorte se debe empaquetar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información: • Nombre o identificación del fabricante. • País de origen • Talla. • Pictograma del riesgo • Pictograma de información.</p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p><i>UNIDAD</i></p>

ITEM 33	
<p>Nombre del Producto/Servicio</p>	<p><i>GUANTE NEOPRENO</i></p>
<p>Código UNSPSC</p>	<p><i>46181500</i></p>
<p>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</p>	<p><i>Guantes resistentes al calor</i></p>
<p>Calidad</p>	<p><i>EN 420 o EN ISO 21420: 2020 EN 388 EN 407 NTC 1726. Caucho. Guantes de seguridad Guantes de caucho para uso industrial. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.</i></p>

<p>Requisitos Específicos</p>	<p><i>Soporte textil sin costuras de fibras de aislamiento con recubrimientos de barrera térmica en látex, palma y dedos recubiertos, mínimo galga 7, diseñado para la manipulación intermitente de objetos a temperaturas de entre los -30°C hasta 250°C.</i></p> <p><i>Se requiere que permita manipulación de elementos calientes, sea confortable, permita destreza y flexibilidad en los dedos. El guante debe proteger además de la temperatura, contra desgarros, pinchazos, abrasiones y cortes. Debe tener magnífico agarre cuando se manipulan superficies secas o engrasadas. Cómodos y flexibles: interior no tejido que absorbe el sudor.</i></p> <p><i>No contiene asbesto.</i></p> <p><i>Ideal para Moldeo por inyección a presión, Manipulación de piezas estructurales moldeadas, Realización de pruebas, Soldadura.</i></p> <p><i>Usar en industria Automotriz, Químico, laboratorio, metalmecánica, industria en general. Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales a temperaturas hasta 200°C. Trabajo en calderas, manipulación de tuberías calientes, manipulación de moldes.</i></p> <p><i>Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.</i></p> <p><i>Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase, norma y talla.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

ITEM 35

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTES DE CARNAZA</i>
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes carnaza reforzado cuero corto</i>
Calidad	<i>El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales. NTC 2190</i>
Requisitos Específicos	<i>Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 8" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l). Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>Unidad</i>

ITEM 36

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes de caucho cortos</i>
Calidad	<i>NTC 1726</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 28 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores</i></p> <p><i>Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.</i></p> <p><i>Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.</i></p> <p><i>Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.</i></p> <p><i>El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>PAR</i>

ITEM 37

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes de caucho largos</i>
Calidad	NTC 1726
Requisitos Específicos	<p><i>Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 50 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores</i></p> <p><i>Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarrar haciéndolos más fácil de poner y quitar.</i></p> <p><i>Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.</i></p> <p><i>Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.</i></p> <p><i>El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	PAR

ITEM 39

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTE DIELECTRICO</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes dieléctricos Clase 0</i>
Calidad	<p><i>EN 60903 IEC 60903 ASTM D 120-95 Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. Guantes Aislantes de electricidad</i></p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>Guantes dieléctricos clase 0 en caucho natural de hasta los 1000 Voltios en tensión de utilización. Espesor 1.6 mm mínimo se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.</i></p> <p><i>EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 5000 Voltios, Tensión de utilización: 1000 Voltios, Tensión de resistencia: 10000 Voltios.</i></p> <p><i>Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.</i></p> <p><i>Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.</i></p> <p><i>Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.</i></p>

<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Los guantes se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.</i></p> <p><i>Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.</i></p> <p><i>Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

<p style="text-align: center;">ITEM 40</p>	
<p>Nombre del Producto/Servicio</p>	<p><i>GUANTE DIELECTRICO</i></p>
<p>Código UNSPSC</p>	<p><i>46181500</i></p>
<p>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</p>	<p><i>Guantes dieléctricos Clase 1</i></p>
<p>Calidad</p>	<p><i>EN 60903 IEC 60903 ASTM D 120-95 Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. Guantes Aislantes de electricidad</i></p>
	<p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p>
	<p><i>Guantes dieléctricos clase 1 en caucho natural de hasta los 7500 Voltios en tensión de utilización. Espesor 1.5 mm mínimo.</i></p>
	<p><i>se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.</i></p>

	<i>EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 1000 Voltios, Tensión de utilización: 7500 Voltios, Tensión de resistencia: 20000 Voltios.</i>
Requisitos Específicos	<i>Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.</i>
	<i>Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.</i>
	<i>Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.</i>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>Los guantes se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.</i></p> <p><i>Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.</i></p> <p><i>Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	PAR

ITEM 41

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTE DIELECTRICO</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes dieléctricos Clase 2</i>
Calidad	<i>EN 60903 IEC 60903 ASTM D 120-95 Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. Guantes Aislantes de electricidad</i>
	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i>
	<i>Guantes dieléctricos clase 2 en caucho natural de hasta los 17000 Voltios en tensión de utilización. Espesor 2.3 mm mínimo.</i>
	<i>Se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.</i>
	<i>EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 20000 Voltios, Tensión de utilización: 17000 Voltios, Tensión de resistencia: 30000 Voltios.</i>
Requisitos Específicos	<i>Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.</i>
	<i>Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.</i>
	<i>Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.</i>

<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Los guantes se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.</i></p> <p><i>Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.</i></p> <p><i>Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

ITEM 42

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTE DIELECTRICO</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes dieléctricos Clase 00</i>
Calidad	<p><i>EN 60903</i> <i>IEC 60903</i> <i>ASTM D 120-95</i> Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. Guantes Aislantes de electricidad <i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p>
Requisitos Específicos	<p><i>Guantes dieléctricos clase 00 en caucho natural de hasta los 500 Voltios en tensión de utilización. Espesor 0.5 mm mínimo.</i></p> <p><i>Se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.</i></p> <p><i>EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 2500 Voltios, Tensión de utilización: 500 Voltios, Tensión de resistencia: 5000 Voltios.</i></p> <p><i>Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.</i></p> <p><i>Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.</i></p> <p><i>Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.</i></p>

<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Los guantes se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.</i></p> <p><i>Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.</i></p> <p><i>Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

<p style="text-align: center;">ITEM 43</p>	
<p>Nombre del Producto/Servicio</p>	<p><i>GUANTES DE LATEX</i></p>
<p>Código UNSPSC</p>	<p><i>46181500</i></p>
<p>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</p>	<p><i>Guantes para veterinario</i></p>
<p>Calidad</p>	<p><i>El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.</i></p> <p><i>NTC – 1725</i></p>

Requisitos Específicos	<p><i>Fabricado con Polietileno de Alta Densidad (HDPE), Puño largo para cubrir todo el brazo hasta el hombro. Ambidiestro.</i></p> <p><i>Longitud del guante: 900 mm. Anchura palma de la mano: 140 mm. Espesor: 0,03 mm.</i></p> <p><i>Producto desechable no estéril, de un solo uso. Guantes desechables para uso agrícola, veterinario o industrial. Buena sensibilidad y excelente flexibilidad. Guante hermético ajustable a cualquier mano.</i></p> <p><i>Uso preferente en Clínicas Veterinarias, agrícola industrial para evitar el contacto directo con el animal durante las intervenciones. También se recomienda Alimentación.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.</i></p> <p><i>El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<p>CAJA o BOLSA X 50 Unidades</p>

ITEM 44	
Nombre del Producto/Servicio	<p><i>GUANTES DE NITRILO</i></p>
Código UNSPSC	<p><i>46181500</i></p>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<p><i>Guantes Químicos nitrilo</i></p>

<p>Calidad</p>	<p>EN 420 o EN ISO 21420: 2020 EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN ISO 374-5 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.</p>
<p>Requisitos Específicos</p>	<p><i>Guantes en nitrilo resistentes a químicos, proporcionan protección de las manos cuando es necesario entrar en contacto con solventes, combustibles y grasas. Los guantes son texturizados en todo el contorno del guante para brindar mayor agarre en seco y en húmedo. Espesor de 0.38 mm y longitud de 33 cm.</i></p> <p><i>El compuesto de nitrilo ofrece un notable desempeño de fortaleza y resistencia química. Tiene un agarre y una protección alta contra pinchazos y abrasión superior a los guantes de caucho. Flexibilidad y confort hacen de este EPP un aliado para las manos de los usuarios, no producen dermatitis, no sufren degradación ni debilitamiento en sus componentes, empaçado en bolsa individual.</i></p> <p><i>Diseñado para proveer protección química, resistencia y versatilidad. Brinda protección cuando es necesario entrar en contacto con solventes, hidrocarburos, químicos y grasas. Procesamiento y manipulación de químicos. Limpieza y mantenimiento general. Desengrase automotriz y aeronáutico. Procesos de la industria alimenticia. Contacto con aceites y refrigerantes de maquinaria. Ensamblaje y pintura automotriz.</i> <i>Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Los guantes deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento Se debe empaçar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. En el empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote. Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>PAR</p>

ITEM 45

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTES DE CARNAZA</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes carnaza reforzado cuero largo</i>
Calidad	<i>El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales. NTC 2190</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.</i></p> <p><i>Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.</i></p> <p><i>Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l).</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.</i></p> <p><i>El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>PAR</i>

ITEM 46

Nombre del Producto/Servicio	<i>GUANTE CUERO</i>
Código UNSPSC	<i>46181500</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado</i>
Calidad	<p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p> <p>NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.</p>
Requisitos Específicos	<p><i>Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas.</i></p> <p><i>Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantenimiento de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. : En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materiales abrasivos.</i></p> <p><i>Tallas de acuerdo con la marca</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p>Los guantes se deben empaquetar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante. a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes</p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>PAR</i>

ITEM 49

Nombre del Producto/Servicio	<i>RESPIRADOR</i>
Código UNSPSC	<i>46182000</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Mascara Facial de Cara Completa</i>
Calidad	<p><i>787+</i></p> <p><i>NIOS</i></p> <p><i>H</i></p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p> <p>NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.</p>
Requisitos Específicos	<p><i>En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles. Visor en policarbonato rectificado para no distorsionar la visión. con amplio campo de visibilidad.</i></p>

	<p><i>Disponibilidad de Repuestos para cambiar cuando se deterioren: Copa nasal en elastómero, acetato protector del lente visor, kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés, Kit de ensamble lentes formulados.</i></p> <p><i>Pieza facial cara completa con visor, de doble cartucho, ofrece la posibilidad de ser utilizada con filtros y cartuchos reemplazables para protección contra gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.</i></p> <p><i>Usos y Aplicaciones: Industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil entre otros. En combinación de prefiltros y cartuchos según el riesgo.</i></p> <p><i>Se requiere que contengan tres (3) juegos de retenedores, para acoplar al prefiltros en los cartuchos, compatibles en mascara media cara y cara completa.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Referencia y talla</i> • <i>Descripción general e instrucciones de uso</i> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca registrada y el país de origen.</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

ITEM 50	
Nombre del Producto/Servicio	<i>GAFAS DE SEGURIDAD</i>
Código UNSPSC	<i>46181800</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Monogafas contra salpicaduras líquidos y sustancias químicas</i>

Calidad	ANSI Z87.1+ NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	<i>Diseñados para proteger contra impacto de partículas de alta velocidad, la radiación UV 99.9%.</i> <i>Proteger contra salpicaduras químicas, con lente corregido.</i> <i>Tratamiento anti-rayadura. Lente marcado con Z.87.1+</i> <i>Permite uso de lentes formulados.</i> <i>Con tratamiento antiempañante AF.</i> <i>Marco ventilación indirecta.</i> <i>Resistencia a salpicaduras e impactos de alta velocidad.</i> <i>Libre de metal.</i> <i>Banda elástica ajustable</i> <i>Aptos para trabajos en exteriores e interiores.</i> <i>Trabajo en Farmacéutica, Alimenticia, Química, Laboratorios.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.</i> <i>Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tipo de Gafas (color claro u oscuro)</i> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca registrada. Y El país de origen.</i> • <i>Designación del modelo.</i> • <i>Características de las gafas</i> <i>Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida</i>
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

ITEM 53

Nombre del Producto/Servicio	BALACLAVA O PASAMONTAÑAS.
Código UNSPSC	46181700

Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Monja o pasamontañas para exteriores</i>
Calidad	<i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Capucha elaborada en algodón licrado, de uso fresco y secado rápido. Brinda cobertura de la cabeza, la cara y el cuello, Costuras planas.</i></p> <p><i>Se puede utilizar bajo cualquier tipo de casco o sombrero, con protección recubrimiento a los rayos UV, proporciona una protección UV natural e inherente porque cubre la piel y lo obscurece de los rayos dañinos del sol, con el fin de utilizarse en climas calientes o fríos, Proporciona protección contra el frío, el viento y protección del sol en las actividades al aire libre.</i></p> <p><i>Color negro o blanco, las monjas o pasamontañas están diseñados para proteger las orejas, el cuello y la cara del trabajador de la exposición al calor o frío extremo.</i></p> <p><i>Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada balaclava o pasamontañas, se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• El año y el mes del lote de fabricación.</i> <i>• El nombre, marca registrada.</i> <i>• El país de origen.</i> <p><i>La talla</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

ITEM 56

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	46181900
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Protector Auditivo INSERCIÓN DESECHABLE</i>
Calidad	<p><i>EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2: 2003)</i> <i>ANSI S3.19</i> NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejas NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad</p>
Requisitos Específicos	<p><i>Fabricados con materiales hipoalergénicos, brindan una efectiva e higiénica protección a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los 85 dB(A) por jornada de trabajo de 8 horas. Su forma cónica y su superficie perfectamente lisa han sido específicamente diseñados para adaptarse cómodamente a la mayoría de los canales auditivos, colores que permitan una fácil visibilidad y comprobación de uso en los puestos de trabajador. Nivel de reducción del ruido de mínimo 33 dB.</i></p> <p><i>Presentación bolsa individual en la caja por 200 pares. Aptos para trabajos en exteriores e interiores.</i></p> <p><i>Recomendado para usar en industrias como: construcción, procesos de madera, metalurgia, química, farmacéutica, laboratorios, alimenticia, Aeronáutica. Especial para usar en áreas de trabajo calientes y en combinación con otros elementos de protección personal como: casco, respiradores y gafas.</i></p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tipo de protector auditivo</i> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca, modelo</i> • <i>El país de origen.</i> • <i>Características del protector auditivo y rango de protección</i>
Presentación (Aplica para productos)	<p>PAQUETE X 200</p>

ITEM 57	
Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	46181900
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Protector Auditivo Tipo Copa para casco</i>
Calidad	EN 352-3 ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad

<p>Requisitos Específicos</p>	<p><i>Protector auditivo tipo copa adaptable a ranura universal de cascos, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. Minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad.</i></p> <p><i>Fabricados con materiales hipoalergénicos y de muy bajo peso, brindan una efectiva e higiénica protección.</i></p> <p><i>Orejera para montaje en casco de seguridad.</i></p> <p><i>Copas fabricadas en plástico ABS.</i></p> <p><i>Cubiertas de las almohadillas fabricadas en PVC Y/O ABS.</i></p> <p><i>Medio absorbente fabricado en Poliuretano.</i></p> <p><i>Mínimo 27 dB de nivel de reducción.</i></p> <p><i>Fácil visibilidad</i></p> <p><i>Aptos para trabajos en exteriores e interiores</i></p> <p><i>Los protectores tipo copa pueden ser utilizados en un amplio número de segmentos de industrias como: construcción, farmacéutica, química, madera, metalmecánica o aeronáutica construcciones navales. Ideal para atenuación de ruidos con altas frecuencias.</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tipo de protector auditivo</i> • <i>El año y el mes del lote de fabricación.</i> • <i>El nombre, marca, modelo</i> • <i>El país de origen.</i> <p><i>Características del protector auditivo y rango de protección</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p><i>PAR</i></p>

ITEM 60

Nombre del Producto/Servicio	<i>TAPABOCAS</i>
Código UNSPSC	<i>46182000</i>
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Tapabocas desechable</i>
Calidad	<i>NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria Resolución 522 de 2020 Autorización Invima</i>
Requisitos Específicos	<p><i>Mascarilla desechable o tapabocas de tres pliegues elaborado en telas no tejidas de triple capa de polipropileno o poliéster con barrera microbiana (cada capa de mínimo 20 g), cintas elásticas para ajuste en las orejas, regleta metálica de ajuste a la nariz, hipoalergénico y no estéril, sellado con ultrasonido y libre de hebras, presentación en caja de 50 unidades.</i></p> <p><i>Usado para protección general, cumple una función de barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. Se usa en el campo médico, odontológico, quirúrgico, labores de bajo riesgo, Industria, Salud y Estética, Alimenticia, Carpintería, Empacado, Industrias, Construcción,</i></p> <p><i>Agroquímicos y Minería.</i></p> <p><i>Tiene como objetivo proteger membranas mucosas de ojos, nariz y boca durante procedimientos y cuidados de pacientes con actividades que puedan generar salpicaduras de sangre, de fluidos corporales, secreciones, excreciones.</i></p>

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>Empacado en cajas de cartón y en empaque individual plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.</i>
Presentación (Aplica para productos)	CAJA X 50 UNIDADES

ITEM 61	
Nombre del Producto/Servicio	RESPIRADOR
Código UNSPSC	46182000
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Tapabocas N95- libre Mantenimiento
Calidad	<p><i>NIOSH 42 CFR 84 o EN 149 - (FFP3 unicamente)</i></p> <p><i>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</i></p> <p>NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.</p>

Requisitos Específicos	<p><i>Respirador N95 de libre mantenimiento, estilo de plegado plano vertical puente nasal ajustable o de fácil adaptabilidad, libre de puntos de presión, bandas de sujeción para la cabeza, diseño con refuerzo interno o externo que aumenta la resistencia a los daños por humedad o el calor. el diseño del elemento debe facilitar la respiración, fácil y rápida colocación</i></p> <p><i>Brinda protección contra material particulado mediante tecnología de filtración electrostática avanzada, para usar en: Industria de alimentos, industria cementera, laboratorios farmacéuticos, producción de agroquímicos, agricultura, fabricación de pinturas, plásticos, minería, construcción. Procesos fundición, aluminio, industria química, petroquímica, procesos de producción de papel y muchos otros procesos que involucren material particulado. Operaciones de triturado, lijado, molienda, corte.</i></p>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<p><i>El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Referencia del tipo de filtro de aire</i> <i>• Descripción general de tipo de protección respiratoria.</i> <i>• El año y el mes del lote de fabricación.</i> <p><i>El nombre, marca registrada y el país de origen.</i></p>
Presentación (Aplica para productos)	<p><i>UNIDAD</i></p>

ITEM 64	
Nombre del Producto/Servicio	<i>OVEROL</i>
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Traje Antifluido</i>

<p align="center">Calidad</p>	<p>EN</p> <p>13034:05+A1:2009</p> <p>EN 1073 - 2/02</p> <p>EN 1149-5:2008</p> <p>EN 1149-5:2008</p> <p>EN 14605:05+A1:2009</p> <p>Type 4B</p> <p>EN ISO13982-1/04</p> <p>EN ISO13688:2013</p>
<p>Requisitos Específicos</p>	<p><i>Traje antifuído de una sola pieza color blanco con capucha, abertura frontal con cremallera de una sola vía. Cuenta con capa interna fabricada con fibras no tejidas de polipropileno la cual está especialmente diseñada para proveer una combinación de suavidad, fortaleza, durabilidad y protección. La capa externa es un recubrimiento con una película laminada de polietileno el cual proporciona protección contra líquidos y retención de partículas de + 0,3 micras.</i></p> <p><i>No contiene silicona. Costuras fileteadas y reforzadas para exposición a sustancias no peligrosas. Empaque individual.</i></p> <p><i>Aptos para trabajos en exteriores e interiores.</i></p> <p><i>El traje es de uso limitado y están diseñados para brindar protección contra penetración de líquidos no peligrosos y partículas. Tareas donde se necesite protección contra líquido y polvo con alta descartabilidad. Procesos de pintura ligeros con buena ventilación, desengrase automotriz y aeronáutico, maquinaria de aceites y/o refrigerantes, ensamblaje y pintura automotriz, limpieza y mantenimiento general.</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>El producto se debe empaclar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empaclar individualmente, debidamente doblada y en una bolsa de polietileno transparente. Luego se deben empaclar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p>UNIDAD</p>

ITEM 65

Nombre del Producto/Servicio	<i>PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE</i>
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Trajes Fumigación Biológicos y Químicos</i>
Calidad	<p><i>EN 14605 Type 3</i></p> <p><i>EN 14605 Type 4</i></p> <p><i>EN ISO 13982 Type 5</i></p> <p><i>EN 14126; EN 1073-2</i></p> <p><i>EN 13034 Type 6</i></p> <p><i>EN 1149 5</i></p> <p><i>ASTM</i></p> <p><i>F1001</i></p> <p><i>ASTM</i></p> <p><i>F903</i></p> <p><i>ASTM</i></p> <p><i>F739</i></p> <p>NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas</p>
Requisitos Específicos	<p><i>Traje enterizo, elaborado en materiales en diferentes porcentajes que permiten máxima protección contra sustancias químicas en forma de líquidos a presión (Tipo 3) y aerosoles líquidos (Tipo 4, mangueras, spray, atomizadores, entre otros). Con costura con refuerzo exterior para incrementar la resistencia de la costura y la barrera contra partículas. Para situaciones de exposición potencial a salpicaduras de líquidos no peligrosos o penetración de partículas a través de las costuras, las costuras deben ser impermeables. Manga larga con elástico en las muñecas.</i></p> <p><i>Los trajes Tienen capucha con ajuste para respiradores, cremallera frontal impermeable, solapa encintada y elástico en las manillas y tobillos. Trajes contra químicos. Mantenimiento de áreas con desechos peligrosos. Refinación de petróleo e industria petroquímica. Limpieza de residuos biológicos. Industria farmacéutica. Fabricación y manipulación de productos químicos.</i></p>

	<i>Aplicación de agroquímicos, fungicidas y pesticidas. Manipulación de sustancias ácidas o cáusticas. Limpieza de tanques. Limpieza ambiental. Manufactura de llantas y hule en general.</i>
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	<i>El producto se debe empaquetar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empaquetar individualmente, debidamente doblada. Luego se deben empaquetar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la replacen, sustituyan o modifiquen.</i>
Presentación (Aplica para productos)	<i>UNIDAD</i>

ITEM 66	
Nombre del Producto/Servicio	<i>CALZADO INFORMAL</i>
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	<i>Zueco antideslizante</i>
Calidad	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales.

<p>Requisitos Específicos</p>	<p><i>El calzado elaborado en EVA está diseñado para mantener la comodidad de los pies, es un producto antideslizante, ligero, ergonómico, flexible, fácil de lavar y limpiar además de resistentes. diseño del zapato con talón que permita la absorción de energía., antiestático, impermeable y no absorbe agua. Libre de látex. Resistente a la abrasión química, con agujeros de ventilación laterales y en la parte superior.</i></p> <p><i>Planta con efecto masaje para estimular la circulación sanguínea, Plantilla anatómica especialmente cómoda para uso laboral intenso. Resistencia a altas temperaturas.</i></p> <p><i>Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición.</i></p> <p><i>Zuecos para uso de personal de servicio de salud, veterinario, Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios.</i></p> <p><i>El calzado no debe presentar defectos en sus acabados tales como: residuos de fabricación, hebras y demás imperfectos que no hagan parte integral del diseño de los mismos, igualmente el calzado debe ser simétrico y ergonómico.</i></p>
<p>Empaque y rotulado (Aplica para productos)</p>	<p><i>Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.</i></p>
<p>Presentación (Aplica para productos)</p>	<p><i>PAR</i></p>